

# Las Cías. Petroleras expropiadas preparan la

# REVOLUCION EN MEXICO

Estas compañías son yanquis e inglesas y no se resignan a perder su privilegio de exprimir al pueblo mexicano. El Comité Dies, ciego instrumento de los magnates de Wall Street fomenta esta revolución con el pretexto de acabar con el "Comunismo" y la "Quinta Columna"

Las Compañías Petroleras dan millones al Partido de Almazán para financiar esta revuelta

Los imperialistas yankees, que han sido echados de México mediante el decreto de expropiación a las compañías petroleras, lejos de darse por satisfechos con que el pueblo mexicano en vez de tomarse las justas represalias por los daños que la actitud pirata de estas compañías ha causado a México, se haya limitado a echarlos del país, pagándoles

el precio de sus plantas, están conspirando contra el gobierno mexicano. Los ex-dueños de las minas de petróleo con la colaboración, de todo el imperialismo yankee, comprendiendo en este al "departamento de Estado", han forzado todos los caminos posibles para recuperar las minas; pero como el gobierno mexicano les ha cerrado valientemente to-

dos los caminos, buscan en la actualidad nuevos métodos. Con la colaboración de traidores en México, y con la colaboración del comité "Dies", están preparando una revolución que dé al traste con el gobierno del pueblo y con la soberanía misma de México. Están preparando una revolución que convierta a México en una colonia de los Estados Unidos, y al pueblo mexicano, en un pueblo esclavo del imperialismo yankee y de los militares traidores nacionales.

El imperialismo de los Estados Unidos está preparando rápidamente la invasión de la República mexicana, y la presión de su soberanía. Naturalmente la invasión yankee será una invasión "democrática". Los Estados Unidos no usarán, como las potencias nazis la guerra relámpago ni los paracaidistas. En vez de paracaidistas, el Comité Dies envía "turistas" yanquis que van a preparar la revolución. En vez de esperar que las "quintas columnas" colaboren con los ejércitos invasores, los Esta-

## Lo Internacional

### Estados Unidos en camino de la Guerra y del Fascismo

Una ola brutal de reacción se desarrolla en estos momentos en los Estados Unidos de Norte América, patrocinada por el Comité Dies, instrumento de los grandes consorcios financieros interesados en la guerra, ola de reacción a la cual se ha unido el Presidente Roosevelt, con toda su palabrería hueca, resto del naufragio del New Deal y de la Política de Buen Vecino. Desde el período de las grandes luchas por la jornada de ocho horas de trabajo, luchas que dieron lugar al famoso proceso de Higi Market en cuya memoria se celebra la jornada internacional del 1º de Mayo, no se recuerda en los Estados Unidos una ola de reacción semejante a la presente. Esto quiere decir que trascendentales acontecimientos se aproximan en ese país y que el capitalismo yanqui ha entrado ya en un nuevo y agudo período de PASA a la PAG. CUATRO.

## IDEAS EXOTICAS

### La Política Económica de nuestro Partido al servicio de Costa Rica

Artículo III.—Establecimiento de un departamento técnico, encargado de estudiar la capacidad de producción y de consumo del país. Tendrá atribuciones para controlar y orientar, dentro de nuestro marco constitucional, la producción agrícola e industrial de nuestro país en forma científica, etc. etc.

→ Del Plan de Emergencia presentado por nuestro Partido en setiembre de 1939.

Ni el Sr. Cortés, ni el actual Presidente ni ninguno de los diputados se sirvieron ponerle atención. ¿Por qué?

Los criollos al servicio de la United y demás instrumentos del imperialismo yanqui dirán: los comunistas proponían un departamento para investigar la producción y el

### La Política Económica de Gobierno al servicio del Imperialismo yanqui

El Plan de la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos, contempla, la Fundación del Instituto de Agricultura Tropical, en una de las naciones hispanoamericanas, posiblemente la nuestra, pues muy oportunamente lo gestionó así el Sr. Secretario de Fomento, Sr. Volio, en su reciente viaje a los Estados Unidos, con el Dr. Calderón Guardia.

Este Instituto determinará los lugares a propósito para hacer investigaciones, sobre la agricultura tropical, en condiciones ideales, etc. etc.

Del Plan de Mr. Walleck, Srío, de Agricultura de los Estados Unidos.

El señor Volio y nuestro Presidente están muy entusiasmados con este plan. ¿Por qué?

consumo de un país pequeño como el nuestro. Los Estados Unidos lo proponen, pero para toda la América Latina. ¡Estos "machos" todo lo hacen en grande...!

### Los militantes de base del Partido podrán asistir a las sesiones plenarias del C. C. ampliada, en calidad de espectadores

LAS SESIONES SE DESARROLLARAN EN EL SIGUIENTE ORDEN:

Sábado, 8 de Junio, a las siete de la noche, sesión de apertura.

Domingo, a las ocho y media de la mañana, segunda reunión.

Domingo 9 de Junio, a las dos de la tarde, sesión de clausura.

La Mesa estará integrada por todos los miembros del B. P. y dirigirá las sesiones el c. Manuel Mora en su carácter de Srío. Gral. del P. C. Cuando corresponda informar al c. Mora, la Asamblea designará quien dirige el debate.

Harán veces de Srios, para llevar, la minuta de las actas, los compañeros Carlos Luis Sáenz y Jaime Cerdas.

El reglamento que regirá los debates será aprobado de previo por la Asamblea y será presentado por el c. Srío. Gral. en nombre del B. P.

Todos los informes darán lugar a un debate general; además, en relación con cada uno de ellos, se discutirá un proyecto de resolución que presentará la comisión designada al efecto por el Buró Político

LA AGENDA APROBADA POR EL B. P. PARA EL PLENO AMPLIADO DEL C. C. ES LA SIGUIENTE

1º—Informes sobre la última campaña electoral y balance de la misma. A cargo del c. Manuel Mora V

2º—Informe general sobre la situación política nacional e internacional. Definición de la línea política de conformidad con el informe anterior; planteamiento de la aplicación de esa línea política.

Comisión informante: M. Mora, Carlos L. Fallas y A. Ferreto

3º—Informe sobre el trabajo sindical realizado en el curso del año anterior; señalamiento de futuras tareas en relación con este trabajo.

Informa: Rodolfo Guzmán

4º—Informe sobre el trabajo de organización realizado en el curso del año anterior; problemas planteados en relación con este trabajo; señalamiento de futuras tareas.

Informa: Arnoldo Ferreto.

5º—Informe crítico del Comité de Prensa sobre la labor periodística en el curso del año anterior.

Informa: Carmen Lyra, Carlos L. Sáenz y Carlos L. Fallas.

6º—Informe sobre los problemas de la capacitación; la formación de nuevos cuadros; Organización de la Universidad Popular.

PASA A LA PAG. CUATRO

# TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición No. 393

SAN JOSE, COSTA RICA

0.10 Ejemplar

Sábado 1º de Junio 1940

## Los nuevos proyectos del Gobierno fomentan la empleomanía y sirven sólo a sus amigos y el pueblo que se soque la faja y calle

La crisis sigue amenazándonos. Las perspectivas son cada vez más sombrías. El gobierno ha resuelto iniciar una política de economías. Pero en qué consiste esa política? En disminuirle a los trabajadores de Fomento la jornada de trabajo a cuarenta horas por semana. Al mismo tiempo se aumenta en forma alarmante la planta burocrática. El Secretario de Salubridad, por ejemplo, está poniendo "jefes" por todos lados, con sueldos crecidos, obedeciendo al único propósito de premiar servicios políticos.

Pero no es eso todo: en la Cámara hay ya dos proyectos del Poder Ejecutivo con los cuales el gobierno abre la boca

en materia de burocracia. Uno de ellos tiene por objeto crear 2 Salas de Apelaciones en la Corte de Justicia. Esas Salas no son necesarias. Le costarán al país noventa y siete mil colones anuales. Pero se crean para colocar ciertos abogados a quienes se les ofreció el cargo de magistrados, y para colocar a otros cuantos señores como Secretarios, Prosecretarios y escribientes. Veremos quienes son los agraciados.

El otro proyecto es el que establece una "Oficina de Migración". Dice el Poder Ejecutivo que quiere centralizar todo lo referente al control de extranjeros. Pero para eso pide autorización para nombrar nuevos empleados y

para fijar sueldos. ¿Y el pueblo? Que se soque

la faja. Hay que dar canongias a los santos grandes.

## Con dispensa de trámites...

### Una nueva táctica parlamentaria

Se ha puesto de moda en nuestro medio, esta frase:

"Haga tal o cual cosa con dispensa de trámites". Con esto nuestro pueblo da a entender que se puede actuar "a la diablo", sin estudio y sin sentido de responsabilidad. ¿De dónde sacó nuestro pueblo esa expresión? De nuestra Cámara de diputados. La dispensa de trámites está de moda en nuestro parlamento. Los diputados de la mayoría, obligados a votar bajo con

signa, no tienen mayor interés en estudiar los asuntos y por consiguiente, no le dan importancia a los trámites parlamentarios.

Lo delicado es que esto se traduce en desprestigio para el Congreso. Poco a poco el pueblo le va quitando su respeto al organismo que hace las leyes, lo que es sumamente grave. Un pueblo en esa actitud con mucha facilidad llega a aceptar y a justificar una dictadura.

Grave situación de México en vísperas de elecciones.

Si en Mexico gana la reacción la democracia pierde en América Latina uno de sus baluartes.

Rodolfo Guzmán hablará sobre la situación de México

**MITIN**  
el Lunes 3 de Junio  
a las 7.30 de la  
noche en el Salón del  
Partido

**GRAN DISCUSION SOBRE LA GUERRA EUROPEA**

Muchas personas tomarán parte en esta discusión

Lo invitamos a tomar parte en ella.

El tema será presentado por el c. Arnoldo Ferreto.

# Convocado por el S. N. T. C. (Sindicato Nacional de Trabajadores del Calzado) se celebró un mitin en Turrialba el Domingo pasado. Planteados los problemas de organización de los trabajadores de esa localidad

La situación económica de Turrialba es angustiosa. De las fincas de café se ha despedido la masa a gran número de trabajadores... los que se han quedado trabajando, están ganando seis reales o noventa céntimos diarios. Una inquietud se extiende entre la población laboriosa que se perfila en deseos de organización, de lucha y de solidaridad frente a la crisis. A la situación, creada con el problema del café como consecuencia de la guerra, se une la explotación del monopolio de los señores Nihaus en la producción de azúcar. De tal manera es la

situación, que por indicación de los mismos trabajadores turrialbeños, el S. N. T. C. celebró el domingo próximo pasado un grandioso mitin en el Teatro Turrialba, al cual asistieron, en representación del S. N. T. C. los cc. Rodolfo Guzmán y Víctor Cordero. Al llegar la comisión de San José, se enteró que para casi la misma hora había sido convocada otra reunión en el Teatro Quesada, con asistencia del Secretario de Fomento y de varios diputados. El domingo en la mañana, la filarmónica recorrió las calles de la población llamando a la reunión del río de Fomento. El S. N. T. C. sin embargo celebró su mitin, con el teatro lleno, lo que revela que más que otras promesas del Secretario de Fomento, los trabajadores de las fincas querían plantear los medios de organizarse para hacerle frente a la situación.

En el Teatro Turrialba hablaron los cc. Piado de Fomento, Cordero y Guzmán. Después de referirse a los problemas económicos de la población de Turrialba y a sus causas, se planteó en forma concreta los primeros pasos a dar para lograr una organiza-

ción de lucha y de defensa de los trabajadores, quedando las tareas iniciales bajo la responsabilidad del Sindicato de Zapateros de Turrialba.

Mucho entusiasmo y gran interés despertó este acto realizado por el S. N. T. C. en Turrialba, que recogemos en nuestras columnas por haberlo calado la prensa nacional, que sin embargo informó con detalles de la reunión del Secretario de Fomento, a la que asistieron los señores finqueros y algunos trabajadores conducidos en camiones desde las fincas.

# La Farsa de las Elecciones en Talamanca

## Lo que vió y ocurrió al Fiscal del Bloque de Obreros y Campesinos

Por Carlos L. Fallas

### Capítulo X NEFTALI

Abandoné el ranchillo y unos pocos minutos después ya estaba examinando el lugar en que se iban a efectuar las famosas elecciones de Talamanca. En el centro de un amplio claro y construida sobre basas que la preservaban de la humedad del terreno, se levantaba una minúscula iglusa sin pintar. Su frente daba a los corredores de la casona que yo había visto el día anterior, y ambas se comunicaban por un puentecillo de madera. Al otro lado de la casona una construcción más baja y más humilde debía servir de cocina, si no me engañaban las voces y el ruido de trastos y las columnillas de humo que jugueteaban sobre el techo. En el espacio libre quedaba entre las dos había un enorme tanque de madera para recoger el agua de las lluvias, al que me dirigí inmediatamente después de darme un hartazgo de pan duro y agua llovida. Se asomaron a la puerta de la cocina unas indias soñolientas y un mulato viejo y tuerto me estuvo examinando de lejos y trasnochados salían de los cuartos de la casona y se quedaban viéndome como idiotas desde el corredor. Sus ropas arrugaas y el temblor de algunos denunciaban a las claras la borrachera de la noche anterior.

—¿Pues así como me ve, Neftali. Ni tan bien como quisiera yo, ni tan mal como lo desearan otros. Y haciéndome el tonto te conté la "perrada" que había hecho conmigo don Eladio, y le "metí" que había pasado la noche encaramado en un palo como un congo.

—¿Qué barbaridad! Ve, Fallitas. Con eso si que yo no estoy de acuerdo! La política es la política, pero eso no se debe de hacer con nadie! Enjarraba la cabeza como potro cerril y mientras se cubría la barba y la boca con la mano, me miraba de medio lado, por debajo del ala del sombrero. Yo no conocía ese curioso gesto de Neftali! Terminó su "lavado de manos" ofreciéndome café con un queso riquísimo que el mismo había prensado. Un momento después estábamos sentados a la mesa: una lata de galletas de soda, una palanqueta de plátano maduro sancochado, jamón del diablo y el famoso queso blanco esponjoso en un plato.

—A ver culí. Traiganos el café—ordenó Neftali.

Entró el viejo tuerto con un pichelazo de café caliente.

—Tome Fallitas! Póngale leche condensada. Mire, mire lo al que para que vea que rico. Y entre Fallitas por aquí y Fallitas por allá, comencé a meterme una sarta de mentiras para justificar la creación de la Mesa de Amure.

—No se por qué demonios se me hacía simpático ese tipo, a pesar de estar seguro de que él era el que había aconsejado que me dejaran del otro lado del río y el que había preparado todo el sancho electoral. Hicse más de veinte años que vive en Talamanca, donde además del montón de chiquillos que tiene en la casa ha regado la semilla por todos los rincos. Debe tener unos cincuenta años, disimulados por su aspecto vigoroso. Apenas si sabe leer y escribir, pero es muy inteligente, astuto y malicioso y domina el arte del disimulo como pocos. Sin embargo, me gusta que en el fondo era un hombre bueno y servicial, corrompido por los politicastros de Limón; por eso en política es timado y matroero, destacándose como "figura de importancia" en la región y después de llegar a Presidente de la Junta electoral, acababa de alcanzar el más alto honor a que puede apirar un talamanqueño; la Agencia Principal de Policía.

—Buenos días. —Ya deben ser más de las cinco ¿verdad?

—Posiblemente—le contestó. Por la esquina del corredor asomó la carilla de mono rasurado del viejo don Eladio y sus ojillos huecos parpadearon extrañados antes de ocultarse. Don Romualdo me saludó desde el corredor.

—¿Ya tomó café, Carlos Luis. —Uf! Hace rato, don Romualdo. —Ah, es que lo iba convidar y después agregado—No, de veras, si no ha tomado venga y toma café conmigo.

Me tentó la oferta pero me conformé con darle las gracias y tragarme un poco de saliva. Al poco rato y sin saber ni a

renewar su curul para ocupar un puesto en la misma? Dejamos plantada la pregunta y esperamos la respuesta.

Esta pregunta aunque parezca sin sentido común tiene también su contestación lógica. Nuestro parque ya no se para, recarearse y escuchar los conciertos, toda vez que la mayoría de las retretas se efectúan en la calle frente al mercado.

Quizá habrá más de un buen cristiano que critique nuestro modo de pensar, alegando que es preferible que hagan las retretas en cualquier calle que las efectúen en el parque, porque allí no se distinguen las personas por la poca iluminación en los costados Norte, Este y Oeste, y la completa obscuridad en toda la parte Sur. Parece increíble el abandono de nuestro Parque Central el cual se encuentra desde hace más de un año sin luz en la parte Sur.

La municipalidad debería de restarle un poco de tiempo a sus quehaceres políticos para emplearlo en asuntos como el que apuntamos, pues ya es tiempo que comprendan que el pueblo los levó a la Cámara municipal para defender y resolver los intereses de la comunidad y no para hacer política.

CORRESPONDIENTE

## SECCION DE ALAJUELA

### La Labor Municipal en La Picota

Nueva borrasca en la municipalidad izarca, provocada por un nuevo obstáculo de Urbina a la labor en desarrollo. En la sesión pasada se acordó iniciar la construcción de un edificio. En ésta propone Urbina el aplazamiento de esa obra INDEFINIDAMENTE.

Aristides Fernández, quien ve la moción anterior como ordenable, contraindicando una voltereta contribuye a formar mayoría para lograr la revisión.

En disolución la revisión del acuerdo, el Gobernador pide a Fernández explique la razón de su voltereta; y advierte que si no explica satisfactoriamente se quedará demostrado lo que en vez pasada dijo: que aquí ven más los montones que las razones.

Como, Fernández, (el Profesor Aristides), explica que solamente pretende un aplazamiento de quince días, el Gobernador le coge la plabra y le interroga si adiciona la moción que se discute en el sentido de que el aplazamiento sea por quince días. Que si procede a votar, se tendrá que aceptar esa proposición.

Fernández acepta. Urbina le habla al oído. Cuando se va a votar, Fernández da otra voltereta y se niega a votar... su propia moción.

La barra se ríe del regidor voltereta.

Un agreemento con el regidor Gutiérrez, para que el aplazamiento sea sólo por un mes, salva la situación parcialmente burlándose los designios de Urbina. La construcción se hará; pero con un mes de retardado.

El Presidente Camacho desata: que actúan como malos alajuelenses Urbina y Co. que se resisten a aprovechar la liberalidad del Ejecutivo para con la ciudad con perjuicio comunal; que lo que el Gobierno quiere dar, Urbina se empeña en que no se aproveche.

La barra entiende que hay dos corrientes políticas entre la misma fracción calderonista. Que Camacho y el Gobernador representan al Ejecutivo; que Urbina y Co. no se sabe a quien representan.

La barra recuerda que Urbina fué comunista; que deserte de este partido para ir a ocupar puestos oficiales colán dose en las filas del Gobierno. La barra sospecha; será ahora leal a su nuevo Partido: o

representa nuevamente la traición en su PARTIDO ADOPTIVO?

La barra se repite el refrán que dice: ¡Pero que bebe huevos... ni quemándole el hocico!

Urbina hace un elogio de su importancia política en un pésimico proyecto de curso que él y sus amigos votaron, por que él los levantó políticamente puesto que fué quien

### Robo en Alajuela

Manuel Hernández (el Cercel) se encuentra en la cárcel; también está detenido un peón que era su subalterno. La causa es simple: se llevó de la bodega de Fomento, a pesar de lo pesado que es un estañón hasta para una mula que tiene cuatro patas—la cantidad de ciento cincuenta galones.

Después de que se llevó porque, a como las cosas caminan en Costa Rica, si decimos que se los robó somos nosotros los que vamos a parar a la cárcel.

Los vendió a Solón Lizano, quien también está procesado. Lo más curioso es lo siguiente: esa gasolina, destinada a trabajos de Gobierno no estaba teñida de rojo, como es de rigor

hizo la papeleta municipal; que los que votan contra lo hacen ofendidos. No haber logrado de Alajuela la distinción que a él se le ha hecho al elegirlo Diputado. Que no volverá a las sesiones; que no fué por capricho que planteó la revisión; que lo hizo por cuanto don Ramón Aguilar le garantizó que el regidor Eloy Aguilar votaría por la revisión. Terminó el tartamudeo y salió violentamente.

### Preguntamos: ¿Por qué se entrega gasolina sin teñir?

No facilita el hurto la imprevisión de quienes entregan esa gasolina sin el rojo que permite controlar los abusos?

Ha tomado en cuenta la autoridad respectiva esa circunstancia para someter a juicio a quien entregó esa gasolina sin teñir, para que se investigue qué participación tiene en el hecho?

Si se descubren, como sucedió con éste, el rosario de negocios que se rumora existieron aquí en la pasada administración, la cárcel sería pequeña para tanto desprecio por el pago, para no decir SINVERGUENZA.

### Mal Negocio

La municipalidad tiene un contrato con don Francisco Rojas para el acarreo de carne al mercado.

Paga don Francisco a la municipalidad sesenta colones por año; cobra por cada vacuno un colón setenta y cinco céntimos de acarreo y un colón por cada cerdo.

Se solicita la prórroga por CINCO AÑOS de ese contrato.

Como nadie dice nada, interviene el compañero Carballo así: Lo que diga contra ese contrato me dolerá por ser interesado don César Rojas, a quien considero, una persona honrada y buena. Sin embargo los mi obligación velar por los intereses comunales aún con perjuicio de los particulares; allá van mis observaciones, lépiz en mano, los señores. Ruego a los regidores,

meros que voy a hacer en ilustración al de las siguientes objeciones:

¿Cuánto gana la municipalidad al año? Solamente sesenta colones.

¿Cuánto se obtiene por acarreo? Veamos: es un promedio semanal de sesenta y siete vacunos y sesenta y un cerdos destazados. A un colón setenta y cinco céntimos el acarreo de cada vacuno y a un colón el de cada cerdo, el ingreso medio semanal es de ciento setenta y ocho colones, veinticinco céntimos. En cincuenta y dos semanas que componen el año el ingreso bruto, asciende a nueve mil doscientos setenta y nueve colones.

El contratista gasta actualmente veinte colones en las tres mulas y sesenta colones en los peones; esto es ochenta colones.

## SECCION DE CARTAGO

La actual municipalidad comienza sus labores en forma brillante.

Para dar una ligera idea a nuestros lectores, vamos a apuntar, lo siguiente: fondos municipales no hay en caja, pues debido a la pasada campaña, la municipalidad de esa época empleó los pocos dineros que había en la rotura y pavimentación de varias calles, parte de ellas fueron pavimentadas y el resto quedaron peores de como estaban

antes. Estos trabajos se realizaron atendiendo a la eterna fórmula bien conocida de "peca" votos para el partido oficial.

El actual municipio emprende sus labores suprimiendo varias cuadrillas de trabajadores, alegando que las entradas del fisco municipal no permiten poder mantener más a estos trabajadores jornaleros, pero en cambio se crearon nuevos puestos y se aumentaron los sueldos de varios empleados,

pues como éstos pusieron todo su empeño y patriotismo es tomalca en la pasada campaña era muy lógico reconocerles su "labor" aumentándoles sus sueldos, aunque para ello se fueran a la calle muchos trabajadores que también contribuyeron con su voto para llevarlos a ocupar una curul en el Congreso y a la municipalidad.

### UNA PREGUNTA

Puede un regidor municipal

16 periódicos por ₡ 1.00 así se vende TRABAJO a los pregoneros. Usted militante o simpaticante puede ganarse rápidamente. **₡ 0.60** si compra en el Partido 1 de periódicos y los vende entre nuevos lectores de TRABAJO

**₡ 0.50** Vale la suscripción mensual de TRABAJO. Suscríbale inmediatamente y ayude a sostener el periódico más libre de Costa Rica. Avise a Luisa González al Teléfono 4579

# Sehará el Canal de Nicaragua con desconocimiento de los derechos de Costa Rica

## El Tratado que acaba de firmarse es una trampa hábil para burlar nuestra Constitución y la vigilancia del Continente

Discurso del c. Manuel Mora en el Congreso

Señores Diputados: Razones de fuerza mayor me impedirán intervenir en las primeras etapas de este debate. Lo hago hoy con el objeto primordial de definir la posición de mi Partido, frente a este tratado que nos propone Nicaragua.

Este negociado puede tener dos interpretaciones: Hay quienes ven en él un esfuerzo del gobierno de la República hermana por conseguir el desarrollo de su economía mediante la canalización del río San Juan. Otros vemos algo más delicado: un intento serio para construir un canal interoceánico con finalidades militares.

Si los señores que integran la comisión de Relaciones Exteriores me demuestran que únicamente se trata de lo primero el voto de mi Partido será afirmativo para este negocio. Pero si no logran desvanecer las dudas que voy a plantear, ese voto será negativo. Nosotros estamos de acuerdo en que se le ayude a Nicaragua haciendo cualquier sacrificio nuestro país. Pero no podemos estar de acuerdo en que con el pretexto de ayudar a Nicaragua Costa Rica renuncie a los derechos que le caben en el funcionamiento y aprovechamiento del canal de Nicaragua. No nos oponemos a que este canal se construya, pero si nos oponemos a que se construya con desconocimiento de los derechos de nuestro país.

Paso ahora al plantear las razones que nosotros tenemos para ver en este tratado algo distinto de lo que se plantea.

Lo primero que nos llama la atención es la cláusula mediante la cual Nicaragua queda autorizada para canalizar el istmo de Rivas en cuanto lo crea necesario. Esto quiere decir que Nicaragua quedará autorizada para completar el canal interoceánico. Mediante una hábil maniobra se salva en este tratado la disposición de nuestra Constitución Política que exige la convocatoria de una constituyente para la aprobación de un canal interoceánico que afecte derechos de nuestro país. Sin embargo para quien les con seriedad el obstáculo constitucional está en pie y nosotros no tenemos autoridad suficiente para aprobar este tratado.

Se plantea ahora otra cuestión: ¿Cuál va a ser el volumen de este canal? ¿Cuál su profundidad? ¿Cuál su anchura? Porque aún tratándose de un canal interoceánico, nosotros no haramos del punto constitucional cuestión de estado, si ese canal tuviera por único fin ayudar a Nicaragua. No siendo éste su único fin, la cosa es distinta.

¿Por qué guarda silencio este documento sobre aspectos tan importantes del problema como los que se relacionan con las cuestiones que acabo de plantear? Para conocer las proporciones verdaderas de la obra es indispensable proceder por deducción. Y por cierto que hay base para llegar a conclusiones interesantes. Veámoslo.

La cláusula primera dice que el canal tendrá capacidad suficiente para el tráfico de barcos de "regular calado". Quiere explicar-me la comisión dictaminante cuál es el alcance de esa expresión? Actualmente barcos como el Normandíe y el Queen Mary son barcos de gran calado que no pueden pasar por el canal de Panamá. En cambio, si pasan por éste canal barcos tan grandes como el California o el Virginia. Son o no son estos dos barcos "de regular calado" en relación con el Normandíe o el Queen Mary? Claro que lo son. Esto quiere decir que el canal que se va a construir en Nicaragua perfectamente puede tener una capacidad igual a la del Canal de Panamá sin que nosotros tengamos lugar a reclamar nada. Estamos consintiendo en que la capacidad de la obra se indique con una expresión ambigua como ésta de "regular calado" cuya interpretación la darán los Estados Unidos conforme a sus conveniencias.

Pero penetremos más en el asunto. La misma cláusula primera dice que esta obra va a servir para la defensa del continente. De la documentación oficial surgida de las negociaciones se desprende que la intervención del Departamento de Estado en este asunto se explica porque la obra va a servirle a sus intereses militares. Yo pregunto: ¿podría servir para "la defensa del continente" y para las maniobras militares de los Estados Unidos un simple canal destinado al tráfico de lanchas nicaragienses? Es evidente que no. Por consiguiente, no se trata de una canalización de pequeñas proporciones. De lo que se trata es de la construcción de un canal interoceánico en toda regla.

A todo este razonamiento se le pueden hacer dos objeciones: En primer lugar, que se gón el tratado en discusión Nicaragua conservará su soberanía sobre el canal. En segundo lugar, que si se tratara de una empresa con aspectos militares ya nos habrían sido planteadas demandas para su defensa. Pero en nuestra concepción, tales objeciones se desvanecen fácilmente. Voy a demostrarlo.

La cláusula novena dice que cuando se

El sábado de la semana próxima pasada aprobó la Cámara de diputados, definitivamente, el tratado propuesto por Nicaragua para "la canalización del río San Juan". El debate fue amplio; se prolongó dos días. El compañero Manuel Mora, en representación de nuestro Partido combatió el tratado. Los diputados Acosta, Barahona y Calvo, lo defendieron. Sin embargo, la defensa hecha por estos señores fue muy pobre y no logró convencer a nadie. El ex-Presidente Acosta, olvidando el respeto debido a su investidura, en vez de argumentar alrededor del negocio en discusión se dedicó a lanzar injurias contra el compañero Mora y contra nuestro Partido. Mora le contestó en forma serena y documentada logrando evidenciar la falta de razones del señor ex-Presidente. La prensa no recogió los incidentes de las últimas sesiones. Nosotros tampoco los vamos a recoger por falta de espacio y por haber pasado ya varios días desde que ocurrieron. Sin embargo, el primer discurso del compañero Mora si lo vamos a recoger aunque resumido. Ese discurso expresa con claridad las razones que tuvo nuestro Partido para combatir el convenio, las cuales no pudieron ser rebatidas por ningún diputado. De lo que oímos en el Congreso, sobre este importante asunto del Tratado Canaleiro, se desprende que la Comisión Informante y la mayoría que lo aprobó, además de llevar la consigna de votarlo de todas maneras, y apenas si lo conocía por el forro,

trato de "un canal mayor" y Nicaragua quiere negociar con una tercera potencia, su construcción y administración, los derechos de Costa Rica se retrotraerán a su estado actual. En esta disposición ven los defensores del tratado una garantía para nuestro país. Pero yo veo lo contrario. Nótese que esa cláusula dice que nuestros derechos volverán a su estado actual cuando Nicaragua negocie la administración de un "canal mayor". Por consiguiente, si lo que negocia es la administración del que va a construirse la situación jurídica de Costa Rica no se retrotrae. En este caso Nicaragua queda autorizada, hablémoslo claro, para contratar con los Estados Unidos la construcción, administración y defensa del canal, el cual, como queda dicho, perfectamente puede tener la misma capacidad del canal de Panamá.

Por otra parte, de la misma cláusula se desprende a anuencia de Costa Rica a que Costa Rica respete y cumpla sus compromisos internacionales. Entre esos compromisos está el tratado Bryan-Chamorro mediante el cual Nicaragua cedió a los Estados Unidos sus derechos de soberanía sobre la zona canalera. (Hace aquí el diputado Mora una historia de los tratados Chamorro-Witzel y Bryan-Chamorro). Continúa: Aquí tengo un memorándum puesto por el Ministro Reyes en manos de nuestro Gobierno. En este memorándum el Ministro nicaragiense sostiene que Nicaragua respeta el tratado Bryan-Chamorro y confiesa paladinamente que por este tratado Nicaragua no tiene soberanía sobre el canal interoceánico. No podremos entonces llamarnos a engaño en el futuro. Nicaragua

no podrá garantizar una soberanía que cedió y que mantiene cedida sin ocultárselo. Hay otra cuestión que quiero plantear en este momento. Por el tratado de paz y amistad de 1907, las Repúblicas hermanas de Centro América tienen derechos de libre navegación en las aguas del istmo y en el canal de Nicaragua. Tenemos nosotros derecho a tratar con Nicaragua y los Estados Unidos sin tomar en cuenta a Guatemala, el Salvador y Honduras? Al proceder en esa forma no estamos haciendo lo mismo que Nicaragua hizo cuando firmó a nuestras espaldas el tratado Bryan-Chamorro, actitud de la cual protestamos ante la Corte de Justicia Centroamericana?

Es grave el paso que estamos dando, señores diputados. Vamos a autorizar la construcción de un canal interoceánico sin tomar ninguna previsión con respecto a los derechos económicos de Costa Rica ni con respecto a los intereses soberanos de Centro América. No es cierto que una república centroamericana tenga derecho a hacer, en cuanto a su soberanía, de su capa un sayo. La suerte de las cinco Repúblicas está tan íntimamente ligada, que un paso mal dado de una, afecta a todas las otras. Nosotros tenemos derecho a conocer los compromisos que Nicaragua está adquiriendo con los Estados Unidos. Sin conocer esos compromisos no debemos aceptar este tratado. Nicaragua, hace un poco más de un siglo, traicionada por ciertos políticos, abrió las puertas de Centroamérica a la penetración de los filibusteros. Costa Rica comprendió que la soberanía nicaragiense no podía extenderse hasta ese

## Saben los costarricenses que nosotros estamos incluidos en el vasto plan agrícola que han formulado los EE. UU.? ¿En qué condiciones?

### Como simples fincas y peones de las grandes firmas industriales americanas?

Datos tomados del Plan Agrícola elaborado por el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Mr. Wallace publicados en "La Prensa Libre"

- 1.—800 hectáreas de terrenos en producción de caucho tiene la Good Year en Costa Rica y Panamá.
- 2.—5.600 hectáreas tiene la Ford Motor en el Brasil
- 3.—800.000 hectáreas para sembrar caucho, se necesitan para abastecer el mercado estadounidense.
- 4.—30.000 hectáreas se necesi-

tan para cultivar abacá, planta textil que da el caucho que se usa en el corchete de los barcos. Actualmente está en manos de los japoneses en las islas filipinas.

- 5.—Además los Estados Unidos, necesitan plantas tropicales que producen aceites vegetales y extractos para sazonar, té y numerosas frutas.
- 6.—La producción de maderas duras en los Estados Unidos se está agotando, por lo cual se piensa ahora en la explotación de los bosques de América.
- 7.—Necesitan también quina, para extraer la quinina, en las regiones de América del Sur. (En Costa Rica desde 1921 el Prof. don Alberto Brenes, la descubrió en los bosques de San Ramón).
- 8.—El café, el algodón y el trigo son productos que se excluyen del plan estadounidense para la intensificación agrícola en hispanoamérica.

Los datos que aquí publicamos son tomados del Plan "PASA A LA PAG. CUATRO"

**TODOS LOS MILITANTES DEL PARTIDO: hombres, mujeres y niños interesados en aumentar la circulación de TRABAJO**  
**En la primera semana de esta campaña hemos conseguido: 15 NUEVOS SUSCRITORES**  
Sabremos celebrar el Noveno Aniversario de la Fundación de "Trabajo" consiguiendo centenares de nuevos suscritores.  
**Julio 14 de 1931**                      **Julio 14 de 1940**

límite y empuñó las armas en la gloriosa jornada del 56. El precedente está sentado y muy bien sentado. Ninguna República de Centroamérica, tiene derecho a disponer de su soberanía sin tomar en cuenta a las restantes.

Consideramos ahora la segunda objeción. NSE alega que no nos han sido demandadas concesiones para la defensa del canal interoceánico. Yo replico que eso no garantiza que esas concesiones no nos puedan ser demandadas en un futuro muy próximo. Nuestro pueblo dice que en "golpe dado no hay quite". Y este tratado que estamos discutiendo es el golpe que nos dan. Lo demás vendrá por añadidura. En la cláusula primera nosotros aceptamos que el canal servirá para la defensa del continente y nos comprometemos a colaborar en esa defensa. Esto significa que cuando los Estados Unidos nos plantee demandas de carácter territorial para ayudar a la defensa del nuevo canal, nosotros tendremos que acceder a esas demandas porque estamos comprometidos desde ahora a colaborar "en la defensa del continente". Por el camino que se está siguiendo, tanto el Gobierno de los Estados Unidos como el de Costa Rica han conseguido llegar a la construcción del canal sin debates enojosos y sin tropiezos constitucionales.

Examinemos ahora las ventajas que según la comisión dictaminante nos traerá este tratado.

Se dice que obtendremos libre navegación del río San Juan donde actualmente no la tendremos. Eso es falso. Por el contrario, renunciaremos a la libre navegación de que actualmente gozamos en el río San Juan por derechos derivados del tratado Carretero y del laudo Cleveland. ¿Por qué? Porque este tratado dice que en adelante, tendremos que pagar impuestos a Nicaragua por navegar en el río San Juan. Pagaríamos lo mismo que paguen los barcos nicaragienses, pero pagaremos. Si por los tratados vigentes podemos navegar en la actualidad sin pagar, derechos, qué libre navegación es ésta que según se dice vamos a obtener? Ahora bien: ¿a qué suma montarán los derechos que nos corresponden pagar? No lo sabemos, Nicaragua fijará libremente esos impuestos y nosotros lo pagaremos o no podremos navegar en el río San Juan.

Se dice también que podremos importar mercaderías por el nuevo puerto de San Juan del Norte. ¿Qué importancia tiene eso para nosotros? Nosotros tenemos puerto en el Atlántico; es nuestro puerto de Limón. ¿Por qué iríamos a importar por San Juan del Norte? Por el contrario, todos nuestros esfuerzos deben dirigirse a darle todo el movimiento posible a Limón que es un puerto agigantante. En el futuro, deberemos procurar que todas nuestras importaciones y exportaciones del Norte del país se hagan por Limón y no por San Juan del Norte. A Limón debemos salvarlo y no hundirlo más. Cualquier sacrificio que hagamos para salvar a Limón será bien hecho.

Enumeremos ahora las desventajas que nos acarrearán este tratado.

Permitimos la construcción de un canal interoceánico con fines militares sin exigir ninguna compensación ni ninguna garantía para nuestra soberanía y renunciando por el contrario a todos los derechos que nos dan los tratados y laudos vigentes. Renunciamos al derecho de libre navegación en el río San Juan. Renunciamos a cuantiosas indemnizaciones a que tenemos derecho con motivo de las inundaciones de nuestro territorio por el río San Juan. Y contribuimos a un mayor sojuzgamiento del pueblo hermano de Nicaragua por el imperialismo yanqui. (Aquí una liba el señor Mora todos los compromisos para Nicaragua que pueden deducirse de la correspondiente cruzada entre el General Somoza y el Presidente Roosevelt). Continúa: Como centroamericano, siento un profundo dolor al darme cuenta de que el general Somoza ha resuelto poner el ejército nicaragiense bajo el mando de un oficial yanqui y entregar las riquezas de Nicaragua al control absoluto y trínico de los monopolios de los Estados Unidos. Es muy alto el precio pagado por Nicaragua a los Estados Unidos por un servicio que no es servicio, desde luego que el Departamento de Estado no hace otra cosa que facilitar un dinero para construir una obra que es a sí mismo a quien interesa y que él mismo construirá. Y con ese préstamo, no sólo consigue sus fines, sino que amarra más a Nicaragua.

Señores Diputados, estas son las razones de mi Partido. No se trata, como lo habéis visto, de argumentos caprichosos ni sentimentales. Se trata de razones muy ligadas que se desprenden del texto mismo del Tratado sin ningún esfuerzo dialéctico.

Resolvamos este asunto haciéndonos cargo no sólo de nuestra responsabilidad como costarricenses sino muy principalmente de nuestra responsabilidad como centroamericanos.

# Las Compañías Petrole...

VIENE DE LA 1.ª Pág.  
nebrosa organización en nues-  
tro país y en los Estados. Uni-  
do, financiado por las com-  
pañías petroleras y por los in-  
tereses imperialistas yankees  
y anglofranceses, con el pro-  
pósito de arrastrar a los Esta-  
dos Unidos a la guerra, al lado  
de las fuerzas contra-revolu-  
cionarias y contra la Unión So-  
viética, a todos los países de  
América Latina.

"Acusamos al Comité Dies de  
enviar a nuestro país agentes  
desfrazados de "turistas", de  
plantar y formar con ellos gru-  
pos de pistoleros al servicio  
de los reaccionarios mexicanos,  
con el propósito de realizar  
atentados personales y colecti-  
vos, pistoleros que ya trataron  
de atacar contra la vida del  
gran líder obrero, Lombardo  
Toledano, y que tuvieron inter-  
vención en el último atentado  
contra el general Manuel  
Ávila Camacho, en Orizaba, y  
cuyo propósito era el de crear  
un estado de intranquilidad  
pública, propicio para el de-  
rumbamiento del régimen ac-  
tual."

"Denunciamos: donde se acu-  
mulan los pertrechos para el  
levantamiento alzado de los Al-  
mazanistas: Torreón, consti-  
tuye un lugar de acumulación  
y distribución de pertrechos.  
La señora Francisca Ugarte  
González, que vive en la Aven-  
ida Morelos, número 19 de  
dicha ciudad es quien por en-  
cargo del general Carlos Real  
guarda en su casa numerosas  
cajas de fusiles, pistolas y car-  
tuchos. La casa de la señora  
González se comunica con la  
del señor Celso González  
quien también colabora en el  
almacenamiento de armas y  
pertrechos, y en su distribu-  
ción. El cura de la iglesia de  
Guadalupe, de Torreón, ha  
instruido a diversas personas  
que dirige, para que organicen  
la compra y la distribución de  
armas y parque a los almazan-  
istas del campo. Gavinos Sa-  
lazar, diciendo comerciar  
en Sierra Mojada, vendiendo  
armas y pertrechos para los ca-  
zadores, en realidad sirve de  
distribuidor de dichos elemen-  
tos a los almazanistas."

Denunciamos el contrabando  
de pertrechos de guerra en la  
frontera con los Estados Uni-  
dos, por los terrenos de la  
hacienda de Las Palomas, Chi-  
guagua, por donde pasan fuer-  
tes contrabandos de armas, de  
material para artillería y de a-  
rmas desarmadas, materia-  
les que son conducidos a la  
hacienda de Bavicora, propie-  
dad de uno de los mayores  
enemigos de México, del mag-  
nate periodístico norteamerica-  
no, William Randolph  
Hearst. El administrador, de  
la aduana de ciudad Juárez  
sabe de estos contrabandos,  
pero su aceptación almazanista  
no le obliga a hacerse de la  
vista gorda.

Por diversos lugares de  
nuestras costas del golfo del  
Pacífico se introducen al país  
armas y parque en abundan-  
cia.

Denunciamos a la Hacienda  
de Hearst como un depósito  
ilegal de armas y pertrechos  
de guerra de los almazanistas,  
y exigimos que el gobierno li-  
quide de una vez ese latifundio  
y decomise las armas y

bienes que haya en ella.  
A principios de marzo se  
reunieron cerca de Monterrey,  
los señores: Dr. Leonidas An-  
dréu Almazan, Jorge Prieto  
Laurens, licenciado Antonio  
Díaz Soto y Gama, Luis N. Mo-  
rones, y el licenciado Eduardo  
Nerj con dos agentes norteamer-  
icanos enviados por el comi-  
té Dies y las compañías  
petroleras, llamados John An-  
derson Smith y Williams  
Stone, quienes dieron los últi-  
mos toques a la preparación  
técnica, militar del alzamiento  
dejando la fijación de la fecha,  
para el momento en que el comi-  
té Dies se trasladara a la  
frontera de México para investigar  
disque las actividades  
"comunistas" en México y Al-  
mazan se trasladara al Norte  
del país, para ponerse en con-  
tacto con su Estado Mayor.

Mientras se decidió que Al-  
mazan debería acentuar su  
propaganda demagógica para  
conquistar el apoyo de una  
parte del pueblo, establecien-  
dose que después de su triunfo,  
el gobierno de la contra-  
revolución se comprometería  
de devolver los bienes de las  
compañías petroleras; las tie-  
rras expropiadas a ciudada-  
nos norteamericanos a liqui-  
dar la reforma agraria, devol-  
viendo las tierras expropiadas  
a los antiguos hacendados y  
dar garantías absolutas a los  
intereses extranjeros y a la in-  
versión de capital norteamer-  
icano, otorgándole condiciones  
de monopolio y amodifi-  
car la ley federal del trabajo  
para asegurar grandes gana-  
ncias a los inversionistas extran-  
jeros. Disolviendo la C. T. M.  
y encarcelando a sus dirigentes,  
dejando existir únicamente a la  
C. R. O. M. Moronista.

Para que el gobierno de Al-  
mazan pueda realizar este pro-  
grama de "orden y trabajo"  
los representantes del Comité  
Dies y de las compañías pe-  
troleras, se comprometieron a  
conseguir un empréstito de  
cien millones de dólares. A ef-  
ecto que los rebeldes puedan  
pagar puntualmente a sus tro-  
pas y obtener el vestuario, per-  
trechos y armas necesarias, di-  
chos representantes han adqui-  
rido el compromiso de adelan-  
tar el dinero suficiente y ade-  
más asegurar que el gobier-  
no norteamericano reconozca  
inmediatamente al gobierno  
no faccioso, dirigido por Al-  
mazan y q' asegurara el bloque  
de los puertos mexicanos que  
quedaron en manos de gobier-  
no legal, bajo el pretexto de  
controlar y restablecer el "or-  
den", e impedir de esa manera  
que pudiese llegar alguna ayuda  
exterior.

Como se ve, la denuncia del  
P. C. M. se basa en hechos  
concretos y da detalles de la  
conjuración preparada contra  
el gobierno, y la forma en que  
los Estados Unidos intervienen  
en ella. Ante la amenaza a  
la República mexicana se  
debe levantar el panamericanismo,  
ya que la suerte de todos  
los países de América  
Latina está estrechamente li-  
gada y en consecuencia de-  
bemos prepararnos para enfrentar-  
nos a la mayor amenaza que  
pesa sobre nosotros: el imperia-  
lismo yankee.

Suscribase a 'Trabajo'

## GRAN BAILE

EN EL SALON DEL PARTIDO

¡HOY!  
A LAS 8 p.m.

Orquesta  
"Ensueños"

A Beneficio de BRANA

Goata para Caballeros

1.00

Diviértase y ayude al Partido de la Clase Trabajadora

## Magníficas lavadoras manuales de FABRICACION NACIONAL

Valen solamente \$ 18.00 y economizan miles de colones en tiempo y en energía

Pida informes a los Teléfonos (5421 Antonio Valerín 3661 Pul. El Gato Negro

Inmediatamente se le enviará una señorita experta que le demostrará la eficiencia de estas lavadoras de ropa

### La farsa de las elecciones...

VIENE DE LA PAG. 2 ...

hubiera pasado nada entre los dos, lo interrumpió para decirme:

—A no. De eso podés estar seguro! A mí me ha mandado don León a impedir toda clase de chanchullos.—y golpeando la mesa con el puño, agregó en tono exaltado: lo que es es-

ta vez, nada de guaro, ni de bailes ni de cosa por el estilo!

... Los indios que se habian acercado a pedirnos galletas retrocedieron asustados, mientras yo me reía de las palabraras y gestos del delegado del Presidente.

Continuará)

## SASTRERIA LA ULTIMA MODA DE HAROLD NICHOLAS

Teléfono 4777 Apartado 252

### EN FORMACION LA SERIE SANTA MARIA

Tome hoy mismo su acción \$ 2 semanales

### Saben los costarricenses...

VIENE DE LA 3.ª Pág. TRES-  
ha formulado el Sr. de Agricul-  
tura de los Estados Unidos,  
en previsión de las consecuen-  
cias que desarrollará dentro de  
poco la guerra europea.

Como se ve, es un plan de  
bidamente estudiado, conociendo  
bien las capacidades de produc-  
ción de América y calculando  
las necesidades de la industria  
americana para posibles  
situaciones difíciles, q' tendrían  
que afrontar los Estados Uni-  
dos y con ellos todos los países  
de Centro y Sur América.

Cota Rica, pequeño país de  
medio millón de habitantes,  
pequeño país atrasadísimo en  
su desarrollo económico, ha si-  
do tomado en cuenta por el se-  
ñor Secretario de Agricultura  
de los Estados Unidos, no por  
amable cortesía, sino porque  
ellos necesitan nuestras tierras  
que producen cacao, caucho,  
quinina, maderas acabá, y  
"fuerza humana de trabajo ba-  
rato" para la explotación de  
las riquezas nacionales. Cuen-  
tan también entre la materia  
prima de sus planes con la su-  
misión de nuestros "obermanes  
que dócilmente saben, en-  
tregar hasta lo que no se les  
está pidiendo. Veanse todos  
los contratos con los Estados  
Unidos).

Nuestro Presidente el Dr.  
Calderón G., así como el Mi-  
nistro de Fomento y Agricul-  
tura, conocen mejor que noso-  
tros este plan, porque en su  
reciente viaje a los Estados U-  
nidos, gestionaron la fundación  
del Instituto de Agricul-  
tura tropical, en nuestro país,  
asunto que nos parece de gran  
importancia y que luego,  
analizarlos; pero lo que  
no conoce es su propio plan de  
producción agrícola, lo que no  
conocemos son las condiciones  
en que nosotros vamos a formar  
parte de esa explotación que  
lanzarán los Estados Unidos  
en nuestras tierras. Mientras  
los Estados Unidos popularizan  
su plan agrícola, dentro y fuera  
de su país, nosotros, gobernantes,  
técnicos, burocratas, hacien-  
damos los tonos, o los malva-  
dos... sin estudiar, ni orien-  
tar debidamente nuestra mo-  
de esta producción industrial

Nosotros, como el pueblo lo  
sabe, si hemos tratado de es-  
tudiar honradamente nuestra  
realidad económica y sin lirris-  
mos nacionalistas, ni entregas  
oportunistas de nuestra rique-  
za nacional, formulamos  
un plan, al estallar la guerra.  
Este plan fué nuestra línea  
de propaganda en la pasa-  
da lucha electoral: este plan  
fué presentado al Sr. Cortés y  
el Dr. Calderón y el Ministro  
Sr. Volio lo conoció, porque  
fué publicado por la prensa; y  
a pesar de ser formulado por  
auténticos costarricenses no  
meteció la atención que si die-  
ron al plan que los Estados  
Unidos, ahora, harán cumplir  
por bien o por la fuerza. Nos  
otros, presentamos nuestro  
plan basado en nuestras ne-  
cesidades económicas, ellos los  
patriotas, fueron a recibir ór-  
denes a Estados Unidos.

Ahora ante la situación oscura  
que nos plantea la guerra  
europea nos encontramos des-  
prevenidos, sin haber sabido  
orientar debidamente nuestra  
agricultura y nuestra indus-  
tria y queríamos resolver, el  
problema sembrando rabanitos  
que se producen en tres  
semanas. Los Estados Unidos  
previsores, conocen palmo a  
palmo nuestras zonas produc-  
toras y ahora nos ordenaron  
desde allá lo que hay que sem-  
brar para abastecer las ne-  
cesidades del mercado americano.

Nosotros ante tal situación  
no aptamos poses nacionalis-  
tas, ni tampoco padecemos el  
complejo de inferioridad, que  
sufren los criollos que se sien-  
ten como patillas pegadas de  
la piel del Tío Sam. Sabemos  
que hay en nuestro país  
vastísimas regiones riquísimas,  
inexploradas, cuya producción  
bien organizada podrá suplir  
las necesidades de la guerra,  
sabemos que la superioridad  
técnica de los Estados Unidos  
y sus medios mecánicos de pro-  
ducción superan en millones  
de veces nuestra capacidad de  
trabajo pequeño; sabemos cuán-  
to avanzaría nuestra industria  
y nuestra agricultura recibien-  
do el aporte económico y cien-  
tífico de los Estados Unidos,  
pero como Partido auténtica-  
mente popular, como defen-  
sador de la clase explotada

# LOS ESTADOS UNIDOS...

VIENE DE LA PAG. 1ª ...  
crisis política y que su burguesía  
está tirando, todo su ropaje  
pseudo-democratizante para lan-  
zarse por el camino de la vio-  
lencia y del fascismo. Natural-  
mente, esta violencia y este fas-  
cismo se van introduciendo paula-  
tamente en nombre de la lucha  
contra "todas las tendencias  
extranjeras y antidemocráticas".  
Conforme se acentúan en E. U.,  
los preparativos guerreros y  
crece el histerismo bélico, las  
instituciones de mocócratas  
van desapareciendo. La burguesía  
norteamericana comprende que  
su clase obrera no será llevada al  
matadero con la misma faci-  
lidad que en 1917 y que hoy  
cuenta con un Partido y con una  
visión política con que no conta-  
ba en el 17. Por eso se empeña  
en aplastar al P. C. antes de  
dar la orden de marchar.

La anterior, es la única interpretación que cabe en relación con una serie de sucesos que ya hemos comentado, entre ellos el proceso contra Bowder, Srío, General del P. C. yanqui y el reciente decreto dado por el Senado de los Estados Unidos en virtud del cual se establecen multas altas simas contra los industriales que den trabajo a los obreros comunistas, cuando sus empresas se dedican a traficar con el Estado. La creciente actividad de la clase obrera yanqui y de los movimientos nacional-revolucionarios de América Latina, darán oportunamente una respuesta adecuada a los magnates de Wall Street y a sus lacayos de la Casa Blanca.

### ¿Quiénes forman realmente la quinta columna en Panamá?

Según ha informado la prensa  
burguesa, los partidos de  
la oposición en Panamá, que  
postulan la candidatura del  
Dr. Alfaro, han promovido un  
movimiento revolucionario o  
lo han tratado de promover.  
Simultáneamente, las notici-  
as procedentes de Panamá han  
acusado a este movimiento de  
estar relacionado con la "quinta  
columna".

Cuando se establece la ver-  
dad, no tiene nada de raro  
que quienes han promovido los  
refrigidos sucesos hayan sido  
los partidarios de Arnulfo Arias,  
esto es, los elementos oficia-  
les, posiblemente con el propó-  
sito de tener un pretexto para  
efectuar las elecciones próximas  
bajo el imperio del caudillo y  
del gorriote. Pero éste es un  
punto q' dilucidará a tiempo.  
Por ahora nos interesa referirnos  
a la cuestión de la "quinta  
columna". El candidato oficial,  
Arnulfo Arias, era Ministro  
de Panamá en Berlín, de reco-  
nocienda y no ocultada simpatía  
por el fascismo. De acuerdo con  
esto, es este señor y no el pueblo  
panameño queopoya a los parti-  
darios de la democracia que  
constituye la "quinta columna".  
Llamamos la atención sobre  
estos hechos, porque ya se está  
haciendo costumbre por los  
energías de la verdadera demo-  
cracia, acusar a los hombres de  
izquierda de "quinta columna".  
Realmente, todas las personas  
sensatas saben que los verdaderos  
enemigos del fascismo son  
cualquiera de sus manifestaciones  
son los hombres de izquierda.  
De acuerdo con esto, resulta  
ridícula toda acucación contra  
los partidarios del Doctor  
Alfaro de constituir "quinta  
columna". En Panamá la  
QUINTA COLUMNA LA FORMA  
ARNULFO ARIAS.

### LOS MILITANTES

VIENE DE LA 1ª PAG. ...

Informan: Carlos L. Sáenz y Rodolfo Guzmán.

7º—Informe sobre el trabajo realizado en el Frente Juvenil; próximas tareas.

Comisión informante: Edgar Brenes y Eduardo Mora.

NOTA: Los militantes de base que deseen asistir al Pleno deberán presentar su carnet al día

luchamos por conquistar el  
derecho de nuestro pueblo a  
participar equitativamente en  
las grandes ganancias que de-  
jan la explotación de nuestras  
riquezas, pues el pueblo pone  
sus fuerzas y la tierra de su  
país. Nos avergüenza, ver en  
nuestro propio suelo, a los  
costarricenses viviendo como  
cerdos en la Zona Bananera,  
mientras los altos empleados  
de la United y sus familias go-  
zan de todas las comodidades  
y protección que da el confort  
moderno.

5.00  
vale la suscripción anual de TRABAJO

Tome hoy mismo una suscripción anual y se ganará \$ 1.00

Avisé al TELEFONO 4579 a Luisa González

Nosotros luchamos para q'  
se organice la producción a-  
grícola de nuestro país, con el  
aporte técnico y económico  
de los Estados Unidos o de  
cualquier otro país que que-  
ra tratar con nosotros legal-  
mente, sin coacciones, tratán-  
donos como, ciudadanos libres,  
de igual a igual.

Nosotros luchamos por la or-  
ganización de nuestra produc-  
ción, pero no para que deje  
grandes ganancias a los capi-  
talistas criollos o extranjeros;  
sino para que la producción or-  
ganizada dé el rendimiento, no  
cesario para que tanto en los  
Estados Unidos, como en Amé-  
rica Central y del Sur no  
haya miles de familias pobres  
muriéndose de hambre o de  
frio.

Nosotros no levantamos e-  
goístamente una muralla al-  
rededor de nuestras tierras fé-  
tiles, pero lucharemos para

que la explotación de nuestras  
tierras no vaya a servir para  
enriquecer a los grandes fa-  
bricantes de armamentos, a  
las grandes firmas petroleras,  
a los grandes banqueros de Amé-  
rica o de Europa.

Lucharemos para que en la  
parte que nos toca, al desar-  
rollarse el vasto plan a-  
grícola de los Estados Unidos,  
haya sobre nuestra tierra fértil,  
no una legión de esclavos,  
sino un ejército de hombres  
libres que no tienden el brazo  
para tomar, ametralladoras  
para destruir a otros hombres,  
sino que bajo nuestro sol tropi-  
cal, se arman de herramientas  
tas agrícolas para trabajar la  
tierra.

Con los Estados Unidos esta-  
remos, si nos ofrecen herra-  
mientas agrícolas y herra-  
mientas industriales.

Contra los Estados Unidos  
estaremos si nos ofrecen ca-  
ñones y ametralladoras.

### 10 NUEVAS SUSCRICIONES DE TRABAJO

le dan derecho a entrar en la Rifa de una Lavadora Manual hecha en el Taller de Valerín

Faltan 45 días para el Concurso. Consiga uno de los suscritores por semana y tendrá derecho a entrar en la rifa.